



Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

El Aeropuerto de Pamplona realiza un simulacro de accidente aéreo

- El personal de Aena Aeropuertos ha coordinado su trabajo con la Agencia Navarra de Emergencias y las fuerzas de seguridad
- El avión que sufre el siniestro simulado se accidenta durante la maniobra de despegue

25 de octubre de 2012

El Aeropuerto de Pamplona, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Autoprotección del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo navarro cumple con la normativa de la OACI

(Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

Desarrollo del ejercicio

El simulacro desarrollado en el Aeropuerto de Pamplona ha tenido como centro del guión el accidente de un avión, un CRJ-900 con 46 pasajeros y cuatro tripulantes, al iniciar la carrera de despegue por la cabecera 15. Un fallo de origen mecánico inutiliza el motor derecho afectando al gobierno de la aeronave, tras lo cual, el comandante aborta el despegue. El avión se sale de la pista y resultan dañados el tren de aterrizaje y el plano derecho con pérdida de combustible.

Tras el accidente se produce un derrame de combustible y posterior incendio, con lo que la afectación en la aeronave es la siguiente:

- Motores: El derecho es afectado por el incendio y queda totalmente inutilizado.
- Fuselaje: Daños externos e incendio en parte delantera derecha.
- Trenes: Totalmente destruido el trasero derecho y daños mínimos en los otros dos.

El balance es de 2 muertos, 4 heridos muy graves, 4 heridos graves y 40 personas ilesas o leves.

Al tener conocimiento del suceso la Torre de Control acciona el pulsador de alarma del SEI-Servicio de Extinción de Incendios del aeropuerto y suministra a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee del avión siniestrado. El Centro de Operaciones del aeropuerto da el aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama al 112 y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Autoprotección.

A su llegada al lugar, los bomberos del aeropuerto proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave, mediante el lanzamiento de espuma. Protegen las salidas que están utilizando los ocupantes del avión y, finalizada la evacuación; dos de los efectivos

entran para sofocar los incendios internos, ventilar el interior, comprobar y rescatar si hay víctimas.

En ese intervalo de tiempo llegan al aeródromo las ayudas de emergencia alertadas por la Agencia Navarra de Emergencias. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y transporte, se procede a la estabilización y evacuación de éstos por parte de los efectivos sanitarios. En la clasificación de las víctimas se utilizan tarjetas de varios colores: rojo (cuidados inmediatos), amarillo (cuidados no inmediatos) y verde (cuidados de menor importancia).

COLECTIVOS PARTICIPANTES

En la realización de este simulacro, se han involucrado diferentes colectivos de Aena Aeropuertos y de otras organizaciones externas:

Medios del Aeropuerto:

Dirección del aeropuerto
Torre de Control
Servicio de Extinción de Incendios (SEI)
Operaciones y Servicios
Ingeniería y mantenimiento
Administración y RRHH
Seguridad aeroportuaria
Compañías aéreas y handling
Guardia Civil
Aemet - Oficina Meteorológica Aeroportuaria

Medios externos al Aeropuerto:

Agencia Navarra de Emergencias
Servicio Navarro de Salud -Osasunbidea-
Policía Foral
Bomberos del Gobierno de Navarra

Protección Civil
Guardia Civil y Policía nacional
Juzgado de Aoiz
DYA
Cruz Roja
Ayuntamiento de Noain
Ayuntamiento de Eskiroz
Servicio religioso

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto de Pamplona, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.
